VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DIPUTADO WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META.

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas en la en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en concordancia con la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y los Artículos 2.2.1.12.1.1 y 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el Suscrito secretario general de la Asamblea Departamental del Meta, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista, verificando **DIEGO MAURICIO ARDILA OBANDO,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 86.064.915 de Villavicencio, cumpla con los requisitos de formación académica, experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a las siguientes especificaciones:

RFIL REQUERIDO: El perfil requerido para la presente contratación deberá contar con Título profesional en Comunicación Social, Periodismo o áreas afines.

CENTRO EDUCATIVO	NIVEL ACADÉMICO	TITULO	FECHA DE GRADO
COPORACION UNIVERISTARIA DEL META	POSGRADO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MERCADEO	27/08/2010
COPORACION UNIVERISTARIA DEL META	PROFESIONAL	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRERIODISMO	23/04/2010
JUAN PABLO II	BACHILLER	BACHILLER ACADEMICO	17/12/1998

1. **EXPERIENCIA ACREDITADA:** SIETE (07) AÑOS, SIETE(07) MESES Y DIEZ (10) DIAS

EMPRESA O ENTIDAD	FECHAS SEGÚN CERTIFICACION		FECHA CONTABILIZACIÓN EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA (DIAS)
	FECHA DE INGRESO SEGÚN CERTIFICACIÓN DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO SEGÚN CERTIFICACIÓN DIA/MES/AÑO	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*	FECHA DE RETIRO *DIA/MES/AÑO*	
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META	30/09/2024	29/12/2024	30/09/2024	29/12/2024	90
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META	24/05/2024	23/09/2024	24/05/2024	23/09/2024	120
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META	15/01/2024	14/05/2024	15/01/2024	14/05/2024	120
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	23/02/2017	31/12/2019	23/02/2017	31/12/2019	1029
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	03/01/2017	24/01/2017	03/01/2017	24/01/2017	22
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	10/02/2016	30/12/2016	10/02/2016	30/12/2016	321
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	04/10/2016	30/12/2016	04/10/2016	30/12/2016	86
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	16/02/2016	31/08/2016	16/02/2016	31/08/2016	196
INSTITUTO DE TURIMO DEL META	02/06/2015	02/11/2015	02/06/2015	02/11/2015	150
INSTITUTO DE TURIMO DEL META	02/02/2015	02/06/2015	02/02/2015	02/06/2015	120
INSTITUTO DE TURIMO DEL META	24/07/2014	08/12/2014	24/07/2014	08/12/2014	134
INSTITUTO DE TURIMO DEL META	22/01/2014	14/07/2014	22/01/2014	14/07/2014	172

INSTITUTO DE TURIMO DEL META	18/02/2008	18/08/2008	18/02/2008	18/08/2008	180
				TOTAL	2740

2. HOMOLOGACIONES: N/A

VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS

CONCEPTO	SI	NO
Propuesta	X	
Formato Único de hoja de vida del Sigep 2.	X	
Declaración juramentada de Bienes y Rentas del Sigep 2.	X	
Documento de Identificación (Cedula de Ciudadanía, Extranjería, Pasaporte, Entre Otros).	X	
Registro Único Tributario (Rut).	X	
Libreta Militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de Estudios.	X	
Acreditación de Experiencia.	X	
Certificado de antecedentes Disciplinarios.	X	
Certificado de antecedentes Fiscales.	X	
Certificado de antecedentes Judiciales.	X	
Certificado Sistema Nacional De Medidas Correctivas.	X	
Certificado de Delitos Sexuales.	X	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
Certificado de Afiliación al sistema de Seguridad Social.	X	
Certificado médico ocupacional	X	
Certificación cuenta Bancaria.	X	

Se expide en Villavicencio – Meta, a los quince (15) días del mes de enero de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015

JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO
Secretario General

Proyectó: Leidy Tatiana Ramirez Rojas	Vo.Bo. Jorge Eliecer Parrado Guerrero	Aprobó: Luis Alfonso Suarez Sánchez
Jurídica Interna	Secretario General	Presidente Asamblea Departamental del Meta